



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 17 de Octubre de 2024

NÚM. 66

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Ma. Estela Calderón Valdovinos, frente a Jesús Héctor Paris Villanueva Álvarez y Betania Villanueva Álvarez.....	2
J.S.C.H. Promueve Guillermina Álvarez Cortés, frente a Antonio Díaz García, Loaida Betzabe Carcini Jacobo.....	2
J.S.C.H. Promueve Jorge Gabriel Pita Arroyo, frente a Javier López Romero.....	2
J.S.I. Promueve denuncia Esther Toscano Mora a bienes de Hortensia Toscano Mora.....	3
J.O.C. Promueve Infonavit, frente a Rodolfo Gutiérrez Castañeda.....	3

AD-PERPETUAM

Rafael Magallón López.....	4
Javier Jacobo Vejar.....	4
Ulises Uriel Morfín Gallegos.....	5
Santiago Ramos Rufino.....	5
Julio Pimentel Martínez.....	5
Buonfilio Camarena Alcantar.....	5
Pablo Jacob Hernández Téllez.....	6
Juana Segundo Vilchis.....	6
Lucila Garibay Morales.....	7
Juan Manuel Zalpa Álvarez.....	7

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció Miguel Garnica Juárez albacea intestamentario a bienes de María Cruz Juárez Macías, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75 de La Piedad, Michoacán.....	8
J.S.I. Compareció Jorge Helios Hajar López, albacea a bienes de Alicia López Barragán, ante la fe del Lic. José Mauro Cisneros Fonseca, Notario Público No. 113 de Apatzingán, Michoacán.....	8
J.S.I. Compareció Jorge Helios Hajar López, albacea a bienes de Alicia López Barragán, ante la fe del Lic. José Mauro Cisneros Fonseca, Notario Público No. 113 de Apatzingán, Michoacán.....	8

Pasa a la pág..... 9

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Apatzingán, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por MA. ESTELA CALDERÓN VALDOVINOS en contra de JESÚS HÉCTOR PARIS VILLANUEVA ÁLVAREZ y BETANIA VILLANUEVA ÁLVAREZ, expediente número 536/2021, se señalaron las 11:00 once horas del día 22 veintidós de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de que se lleve a la audiencia de remate en su primer almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación con local comercial ubicado en calle Ignacio de la Llave actualmente número 499 cuatrocientos noventa y nueve, colonia 18 de Marzo, de Apatzingán, Michoacán, colindando:

Al Norte: en 6.64 seis punto sesenta y cuatro metros, con calle de su ubicación.

Al Sur: en 6.64 seis punto sesenta y cuatro metros, con parte que se reserva el donante.

Al Oriente: en 17.40 diecisiete punto cuarenta metros, con propiedad privada.

Y al Poniente: en 17.40 diecisiete punto cuarenta metros, con parte que se reserva el donante.

Con una superficie de 115.53 metros cuadrados.

Teniendo como base para el remate la cantidad de \$648,000.00 seiscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la suma que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de un edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

Apatzingán, Michoacán, a 26 veintiséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Celina Daine Sánchez Ayala.

40003622361-23-09-24

56-61-66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Civil, número 457/2021, Sumario Civil Hipotecario, promovido por GUILLERMINA ÁLVAREZ CORTES, frente a ANTONIO DÍAZ GARCÍA, LOAIDA BETZABE CARCINI JACOBO, albacea definitiva a bienes de MARÍA SOCORRO JACOBO SALGADO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Respecto de la casa habitación ubicada en la calle Bernardo Conde y/o Manuel Bernardo Conde número 144 ciento cuarenta y cuatro, lote 5 cinco, manzana 5 cinco, fraccionamiento Arriaga Rivera, de esta ciudad.

La audiencia de remate se llevará a cabo a las 09:30 nueve horas treinta minutos, del día 04 cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en PRIMERA ALMONEDA, de dicha subasta judicial.

Se convoca postores mediante la publicación de tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, así como en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$1'124,000.00 un millón ciento veinticuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, valor asignado en autos a dicho bien raíz, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 20 veinte de septiembre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Alfredo Martínez Herrera.

40003628111-27-09-24

61-66-71

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 436/2021 promovido por JORGE GABRIEL PITAARROYO frente a JAVIER LOPEZ ROMERO, se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del 25 veinticinco de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del inmueble hipotecado consistente en vivienda ubicada en la calle privada de Benito Juárez número 34 treinta y cuatro colonia Ibarra en Pátzcuaro, Michoacán, inscrito en el

Registro Público de la Propiedad Raíz del Estado, bajo el número 50 cincuenta, tomo 526 quinientos veintiséis, del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Pátzcuaro, Michoacán.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$468,333.33 cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional y como postura legal las que cubra las dos terceras partes de dicha suma, que es la cantidad de \$702,500.00 setecientos dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional.

Publíquese el presente edicto por 3 veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, a 26 veintiséis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40003629947-02-10-24

61-66-71

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 198/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HORTENSIA TOSCANO MORA, denunciado por ESTHER O MA. ESTHER TOSCANO MORA, por derecho propio; se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA los siguientes bienes inmuebles:

1. Terreno baldío ubicado en la calle Candelaria, sin número, lote 11 once, manzana 24-B veinticuatro letra "B", fraccionamiento El Mirador, Uruapan, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 34.00 mts., con Plaza Magnolia y el lote número 10.

Al Sur: 34.00 mts., con lote número 12.

Al Oriente: 10.00 mts., con calle Candelaria de su ubicación.

Al Poniente: 10.00 mts., con el área de donación.

Con una superficie total 340.00 m²; con un valor comercial de \$1'131,500.00 (un millón ciento treinta y un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional).

2. Terreno baldío ubicado en la calle Candelaria, sin número, esquina con calle Merced lote 12 doce, manzana 24-B veinticuatro letra "B", fraccionamiento El Mirador, Uruapan, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 34.00 mts., con lote número 11.

Al Sur: 34.00 mts., con calle Merced, de su ubicación.

Al Oriente: 10.00 mts., con calle Candelaria, también de su ubicación.

Al Poniente: 10.00 mts., con el área de donación.

Con una superficie total de 287.50 m².

Con un valor comercial de \$1'214,000.00 (un millón doscientos catorce mil pesos 00/100 moneda nacional).

Se convocan postores, señalándose las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de noviembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para cada inmueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los Estrados de este Tribunal y Estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad; ampliándose la publicación únicamente del tercer edicto por 2 dos días (es decir 9 nueve días en lugar de 7 siete) en el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán, por ser el lugar donde se ubican los bienes inmuebles sujetos a remate.

Apatzingán, Michoacán, 23 veintitrés de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

44100385345-08-10-24

66-73-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Que dentro de los autos que integra el expediente número 863/2011, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre acción recisoria promovido por el INFONAVIT en contra de RODOLFO GUTIERREZ CASTAÑEDA, se señalaron las 11:00 once horas del día 20 veinte de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien inmueble: Único la casa habitación marcada con el número oficial 91 noventa y uno, ubicada en la calle Sierra de Los azufres del

conjunto habitacional Puerta del Sol del municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 15.00 con calle Estribo.

Al Sur: 15.00 metros, con lote número 28.

Al Oriente: 6.00 metros, con calle Sierra de Los Azufres de su ubicación.

Y al Poniente: 6.00 metros, con lote número 1.

Y superficie de 90.00 metros.

Valor pericial total: \$306,703.10 trescientos seis mil setecientos tres pesos 10/100 m.n.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40153623499-08-10-24

66-73-81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

En cumplimiento al auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil número 692/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promovió RAFAEL MAGALLÓN LÓPEZ, respecto de una casa habitación ubicada en la carretera El Paracho, Tecmatan, ranchería centro del municipio de Pajacuarán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 15.00 quince metros, con la carretera El Paracho - Tecmatan. representada por el Síndico Municipal, del H. Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán.

Sur: 30.00 treinta metros, con Francisco Zaragoza Negrete.

Oriente: 35.66 treinta y cinco metros, sesenta y seis centímetros, da vuelta de poniente a oriente en 20.59 veinte metros, cincuenta y nueve centímetros, da vuelta de norte a sur 18.68 dieciocho metros, sesenta y ocho centímetros, sigue en línea quebrada en 12.00 doce metros, continúa en esa línea en 40.01 cuarenta metros, punto un centímetro, sigue en línea quebrada en 21.63 veintiún metros, sesenta y tres centímetros, sigue en línea quebrada en 18.44 dieciocho metros, cuarenta y cuatro centímetros, sigue en línea quebrada en 22.02 veintidós metros, punto dos

centímetros, continúa en línea quebrada en 11.16 once metros, dieciséis centímetros y continúa en esa línea en 47.86 cuarenta y siete metros, ochenta y seis centímetros, con Rafael Camarena Magallon y callejón sin nombre.

Poniente: 35.00 treinta y cinco metros, da vuelta de este punto al oriente en 4.00 cuatro metros, vuelta de norte a sur en 136.50 ciento treinta y seis metros, cincuenta centímetros, sigue en esa línea en 48.38 cuarenta y ocho metros, treinta y ocho centímetros, con Guillermo Nieto Hernafndez y con Gloria Zaragoza Mendoza.

Que tiene una superficie de 6,146.70 seis mil, ciento cuarenta y seis metros, setenta centímetros cuadrados.

Lo anterior, se ordena publicar en los Estrados a este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derechos al inmueble antes mencionado, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Jiquilpan, Michoacán, a 2 de octubre de 2024.- El Secretario del Juzgado Civil de Primera Instancia de Jiquilpan, Mich.- Lic. Santiago Avila Ornelas.

40103637099-09-10-24

66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 13 trece de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 769/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JAVIER JACOBO VEJAR, respecto de un predio urbano ubicado en calle Las Colonias, número 35 treinta y cinco, esquina con calle Salazar de la tenencia de Apo del Rosario, municipio de Tancítaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: 64.10 metros con calle Salazar.

Al Sureste: 56.07 metros, con Roberto Morales Vega.

Al Oriente: 29.90 metros, con José Luis Bejar Méndez.

Al Poniente: 27.32 metros, con calle Las Colonias.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 3 de octubre del 2024.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40003636809-09-10-24 66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

ULISES URIEL MORFIN GALLEGOS promueve bajo el número 529/2024, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico, denominado La Orilla, en Tzetzenguaru, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas:

Norte: 9.30 metros, camino de acceso.
Sur: 9.30 metros, Raul Aguilera Alejandro.
Oriente: 130.00 metros, Guillermo Villagomez Carranza.
Poniente: 130.00 metros, María Emilia Hernández Varela.

Total: 00-11-91.53 hectáreas.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 2 de octubre de 2024.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Jun Pablo Gil López.

40003637694-09-10-24 66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

SANTIAGO RAMOS RUFINO promueve bajo el número 531/2024, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano, ubicado en calle sin nombre de la tenencia de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas:

Noreste: 14.75 metros, Jose Luis Aparicio Abundez
Suroeste: 14.70 metros, calle sin nombre.
Sureste: 51.85 metros, Victor Rangel López.

Noroeste: 51.70 metros, Secundaria Técnica 83 de Cuanajo
Total: 762.60 metros cuadrados.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 2 de octubre de 2024.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil López.

40153625514-09-10-24 66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

20 de septiembre de 2024 se admite Diligencias Información Ad-perpetuam, número 1034/2024, promueve JULIO PIMENTEL MARTÍNEZ y/o JULIO MARTÍNEZ PIMENTEL, y ELIZABETH MARTÍNEZ PUEBLA y/o ELIZABETH PIMENTEL MARTÍNEZ Y/O ELIZABETH MARTÍNEZ PIMENTEL, para suplir título escrito de dominio:

Adquieren la casa habitación marcada con el número 342 de calle Francisco I. Madero de Purépero, Michoacán, por contrato escrito de compraventa con Demetrio Ortega Duarte el 27 de noviembre de 2010. Colindancias:

Norte: calle Degollado de por medio.
Sur: calle Francisco I. Madero de su ubicación.
Oriente: herederos de Camilo Aguilera.
Poniente: herederos de Demetrio Ortega.

Superficie: 317.14 m².

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 26 de septiembre de 2024.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

40103637601-09-10-24 66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En fecha 9 nueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron en vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias número 839/2024, Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título de dominio, promovidas por BUONFILIO CAMARENA ALCANTAR, por propio derecho.

Respecto de una fracción del predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Francisco I. Madero, antes sin número, ahora número 25 veinticinco de la tenencia de San Agustín del Pulque, Municipio de Cuitzeo, Michoacán, el cual señala el ocurrente tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 7.15 metros, colinda con la calle Francisco I. Madero de la tenencia de San Agustín del Pulque, municipio de Cuitzeo, Michoacán.

Al Sur: 10.75 metros, colinda con César Vieyra Ángeles.
Al Oriente: 28.31 metros, colinda con Ma. Guadalupe Pérez Ferreyra.

Al Poniente: 28.58 metros, colinda con Zoilo Camarena Alcantar.

Con una extensión superficial de 249.42 doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados con cuarenta y dos centímetros.

Manifestando el promovente que el 5 cinco de junio del año 1985 mil novecientos ochenta y cinco, Buenfilio Camarena Alcantar, adquirió a través de donación verbal con el señor J. Luz Camarena Lobato y/o José de los Dolores Luz Isidro Camarena Lobato y/o José Luz Camarena, el predio materia de las presentes diligencias, y que desde entonces tiene la posesión de ese predio, y que además es del conocimiento de los vecinos que han tenido la posesión de forma pública, pacífica, continúa, ininterrumpida, de buena fe y en calidad de dueño.

Se mandó dar intervención al Agente del Ministerio Público de adscripción, Representante del Fisco, Director del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, Ayuntamiento de Cuitzeo, Michoacán, colindantes y causante.

Se ordenó publicar un edicto durante 10 días convocándose opositores a las presentes diligencias. Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciado Alfredo Martínez Herrera.

40103637454-09-10-24

66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

Con esta misma fecha, PABLO JACOB HERNÁNDEZ TÉLLEZ, a través de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 830/2024, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Totalidad de un predio urbano ubicado en la calle Alhóndiga, municipio de Tlaipujahua de Rayón, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Al Sureste: 16.60 metros, con calle Alhóndiga.

Al Noreste: 34 metros, con Jorge Téllez Sánchez.

Al Noroeste: 16 metros, con Jorge Téllez Sánchez.

Al Suroeste: 25 metros, con Jorge Téllez Sánchez.

Con una superficie de 482 metros cuadrados.

La promovente tiene la posesión del predio desde el 16 de julio de 2008, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 23 veintitrés de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretario (sic) del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40153624328-08-10-24

66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

JUANA SEGUNDO VILCHIS, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 459/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de un predio urbano ubicado en la tenencia de Tlacotepec, municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: en dos medidas irregulares, la primera de 52.63 metros, y la segunda de 3.58 metros, colinda con Manuel

Sánchez Flores.

Al Sureste: 57.03 metros, colonda (sic) con Manuel Sánchez Flores.

Al Suroeste: en cinco medidas irregulares, la primera de 4.77 metros, la segunda de 43.90 metros, la tercera de 9.70 metros, la cuarta de 9.48 metros, y la quinta de 4.58 metros, colinda con camino vecinal.

Al Noroeste: en cuatro medidas irregulares la primera de 4.16 metros, la segunda de 6.38 metros, la tercera de 24.40 metros, la cuarta de 14.85 metros colinda con callejón.

La superficie es de 3,400,00 m².

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatio de Ocampo, Michoacán, a 23 veintitrés de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40003636563-08-10-24

66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 26 veintiséis de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 831/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por LUCILA GARIBAY MORALES, respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado en calle Emilio Carranza, número 23 veintitrés, colonia Centro, de Paracho, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 4.00 metros, con calle Emilio Carranza de su ubicación.

Al Sur: 4.00 metros, con José Antonio Banaparte Orozo.

Al Oriente: 17.50 metros, con José Antonio Banaparte Orozco.

Al Poniente: 17.50 metros, con Víctor Ramón Zalapa Ríos.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo

dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 25 de septiembre del 2024.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40003637422-09-10-24

66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JUAN MANUEL ZALPA ÁLVAREZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 822/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto del predio ubicado en la calle sin nombre, sin número, de la colonia Villa Magisterial, de la población de Paracho, Michoacán, con las medidas y colindancias:

Al Norte: 18.00 dieciocho metros, colinda con Nicolás Zalapa Caro.

Al Sur: 18.00 dieciocho metros, colindando con Nicolás Zalapa Caro.

Al Oriente: 15.00 quince metros, colindando con calle sin nombre de su ubicación.

Al Poniente: 15.00 quince metros, colindando con Nicolás Zalapa Caro.

Con una superficie de 270 m². doscientos setenta metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los Estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 25 veinticinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretaria de Acuerdos.- Elizabeth Berber Arroyo.

40103637565-09-10-24

66

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, MIGUEL GARNICA JUÁREZ en cuanto albacea Intestamentario a bienes de MARÍA CRUZ JUÁREZ MACÍAS tramitado extrajudicialmente en esta notaria, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 26 veintiséis de septiembre de 2024.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46 (Firmado).

40153615735-27-09-24

61-66

AVISO NOTARIAL

½

Lic. José Mauro Cisneros Fonseca.- Notario Público No. 113.- Apatzingán, Michoacán.

Compareció ante mí, JORGE HELIOS HIJAR LÓPEZ, a iniciar trámite extrajudicial de Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta ALICIA LÓPEZ BARRAGÁN, aceptando el cargo de albacea y, en su oportunidad, procederá a formular inventario y avalúo de bienes que integran masa hereditaria y su adjudicación bajo protesta de decir verdad, que tiene derechos hereditarios la coheredera menor de edad MARÍA JOSÉ TORRES HIJAR, con domicilio: Rafael Márquez #553, Felicitas del Río, Morelia, Michoacán; en cuanto hijo y nieta supérstites de la de cujus.

Se funda la publicación de este aviso en el artículo 1031, 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán y relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Apatzingán, Mich., septiembre 11, 2024.

Notario Público 113.- Lic. José Mauro Cisneros Fonseca.- CIFM500719F64. (Firmado).

44000386492-08-10-24

66

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. José Mauro Cisneros Fonseca.- Notario Público No. 113.- Apatzingán, Michoacán.

Compareció ante mí, el C. JORGE HELIOS HIJAR LÓPEZ, a iniciar trámite extrajudicial de Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta ALICIA LÓPEZ BARRAGÁN, aceptando el cargo de albacea y, en su oportunidad, procederá a formular inventario y avalúo de bienes que integran masa hereditaria y su adjudicación bajo protesta de decir verdad que tiene derechos hereditarios la coheredera menor de edad MARÍA JOSÉ TORRES HIJAR, con domicilio: Rafael Márquez #553, Felicitas del Río, Morelia, Michoacán; en cuanto hijo y nieta supérstites de la de cujus.

Se funda la publicación de este aviso en el artículo 1031, 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán y relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Apatzingán, Mich., septiembre 11, 2024.

Notario Público 113.- Lic. José Mauro Cisneros Fonseca.- CIFM500719F64. (Firmado).

44000386496-08-10-24

66

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Michoacán.

Morelia, Michoacán a 08 ocho de octubre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, me permito hacer de su conocimiento que ante mi oficio público, comparecieron los ciudadanos MARIA DE LA LUZ CORTES CORTES y MARCO JONATHAN MEDINA CORTES, herederos de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARCO ANTONIO MEDINA ESQUIVEL; quienes manifestaron que aceptan la herencia que les fue reconocida, por tanto van a continuar y concluir ante mi fe la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario que se siguió ante el Juzgado Octavo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, bajo el expediente número 329/2016.

Atentamente.- Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.-
Notaria Pública No. 34. (Firmado).

40153624868-09-10-24

66

Predio motivo del trámite: (descripción general y/o número de predio) ubicado en el rancho del Padre, municipio de Nahuatzen, Michoacán denominado "Las Ciruelas".

Periodo de publicación del aviso: Del 10 de noviembre al 01 de diciembre de 2022.

Oficina de rentas: Nahuatzen, Michoacán 1206.

H. Ayuntamiento de Nahuatzen.

Durante el término señalado se presentaron incidentes y oposiciones (señalar en su caso), (si) o (no): ningún incidente.

Nahuatzen, Michoacán, a 02 de diciembre de 2022.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- Receptor de Rentas.- Lic. Alberto Manriquez Paleo.

AVISO FISCAL

INFORME.

Una vez concluido el término de la publicación del aviso fiscal que ordena la Ley de Catastro, para el Procedimiento Administrativo sobre manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, me permito presentar a usted el correspondiente informe de publicación, bajo los siguientes términos:

Interesado (a): C. SOCORRO JIMENEZ MALDONADO.

44100375676-14-08-24

66

J.S.I. Comparecieron María de la Luz Cortés Cortés y Marco Jonathan Medina Cortés herederos de la S. I, a bienes de Marco Antonio Medina Esquivel ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notario público No. 34 de Morelia, Michoacán..... 8

AVISO FISCAL

Socorro Jiménez Maldonado..... 9

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL